

EL CONSTITUCIONAL

Órgano del partido liberal dinástico de la Provincia de Gerona

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
 En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
 Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
 Número suelto 1 rs.
 La suscripción se hace previo pago adelantado.
 Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8, segundo.

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelven originales.

AÑO VI. Escaleras de S. Martín, núm. 8, segundo. Miércoles 27 de Enero de 1886. Todos los Miércoles, Viernes y Domingos. NÚM. 754.

VILANA Y C.^a
 3, PROGRESO 3,
CAMAS DE HIERRO Y MADERA
 SOMIERS
 á plazos desde una peseta semanal.

EMBARAZO.
 Sus vómitos incoercibles, mareos, náuseas, dispepsias ó acedias y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se calman instantáneamente y se corrigen con el uso del Citrato Granular efervescente del Cério de Millá farmacéutico en Denia.
 Único depósito: Botica del Doctor Ametller, Gerona.

Tienda para alquilar, en uno de los puntos más céntricos, capaces para cualquier industria ó comercio. Precio acomodado. Razon, Sombrerería La Sucursal Ciudadanos, 12.

¿QUÉ ES CONCILIACION?
 Estamos convencidos que nuestra pregunta sonará en algunos oídos, algo así como á inocente. Hablar de conciliacion en estos tiempos parecerá á muchos inoportuno, porque claro es, se dirán, que la política actual es de conciliacion, que sin esta no se concibe el partido liberal, y que si la conciliacion no se define bien y practica mejor, corre riesgo las instituciones, la libertad y nosotros de vernos envueltos en brevisimo plazo en un callejon sin salida.
 No acaban de entender muchos que de liberales se precian, que es y significa la palabreja esa de conciliacion.
 Creen algunos que se ha inventado para resolver asuntos personales y crear intereses que aunque muy respetables, cuales son los de la amistad, significan muy poco enfrente de los intereses de la patria, y los intereses de la libertad. Porque no nos hagamos ilusiones, la conciliacion pretendida por algunos no es otra cosa que el allanar ciertos obstáculos para imponerse á todos y á todo, y volver á los tiempos de las banderías y exclusivismos. Esto, que es una verdad como un templo, no es lo que al país conviene é interesa; no es tampoco lo que al partido liberal le dará más fuerzas con todo y tener muchas y posilivas; no es en fin, lo que sumará prestigios en derredor del trono y de la dinastía que hemos jurado defender.

La conciliacion, no es, no puede ser una reconciliacion particular para que de esta surjan aspiraciones contrarias á la patria; que no otra cosa predicán por esos mundos de Dios, algunos que de avisados se precian.
 La conciliacion significa en estos supremos momentos algo más, y tal es así, que el gobierno en su alta discrecion y elocuente sentido político, se ha creido en el deber de definirla, y á fé que lo ha hecho admirablemente puesto que ha tenido la fortuna de condensar la mayor suma de aspiraciones del partido liberal, ganándose en buena lid, las simpatías y el respeto que vale más que las simpatías de todos los partidos, de todas las personalidades de más fuste y de todos los que aspiran por uno ú otro camino al bienestar del país y al progreso y fomento de sus intereses.
 La conciliacion no es hoy nada que se contraiga á los liberales; es algo más; es un dogma completo de política novísima en España; es una severísima leccion de moralidad arrojada á la faz de todos los partidos políticos en su eterno luchar por puros y mezquinos intereses de bandería.
 La conciliacion es un programa político de anchos y purísimos horizontes desde la que se entreven mejores tiempos y procedimientos más fecundos para la gobernacion de un Estado tan perturbado como el nuestro.
 Lo que el señor Sagasta se propone; lo que el excelentísimo señor Ministro de la Gobernacion practica; lo que defienden y defendemos los que rendimos verdadero culto á la democracia, no es, no, una mera transicion á odios y rivalidades antiguas; no es, no, el monopolio de la máquina gubernamental por un determinado partido. El gobierno y el señor Sagasta, y todos los ministros y los liberales defendemos hoy toda una nueva ciencia de gobernar en España, ciencia cuya práctica nos ha de conducir á la sinceridad en todos nuestros actos y á la realizacion de todos nuestros derechos, pero empezando por ser esclavos en absoluto en el cumplimiento de nuestros deberes.
 El gobierno del señor Sagasta al

obrar como lo hace, y al exigir que todos le secunden, señala en nuestra historia política una nueva era; la era de los respetos y consideraciones á todo lo legal, á todo lo justiciero, á todo lo honrado, á todo lo patriótico.
 Con su conducta exclusiva todos los partidos, y el liberal al aceptar semejantes procedimientos demuestra, que tiene confianza en sus propias fuerzas, y que antepone el interés de de la patria y de las instituciones á todos los demás intereses.
 Para algunos la conciliacion es tanto como unirse por virtud de odios de escuela, para sacrificar á todo interés liberal.
 Para algunos conciliacion significa guerra de esterminio desde el poder y con el poder, á todo lo que se oponga á su capricho.
 Para algunos conciliacion vale tanto como imposicion de ciertos elementos á fin de desconocer los de cualquier otra procedencia.
 Y si así se piensa y se define, y se intenta la conciliacion, declaramos que somos muy torpes y no hemos entendido ni interpretado, ni al señor Sagasta, ni al señor ministro, ni á sus órganos más autorizados é ilustres.
 Lo hemos dicho mil veces y lo repetiremos otras tantas, el partido liberal sufriria la mayor de sus derrotas si en esta ocasion no secundara las miras y propósitos de los ilustres estadistas que lo dirigen.
 La conciliacion ó el ridículo; pero la conciliacion como programa de seriedad y honradez política, de respeto á la ley, y de sinceridad en todo.
 Y si practicando estas ideas de alta moral política, no vencemos y se imponen nuestras ideas, habrá que convenir en que no somos dignos de la libertad.
 Pensar de otra manera nos parece una puerilidad, y obrar en contra de nuestros propios intereses nos parece una insensatez.
 —Todo esto es conciliacion: ni más ni menos.—S.

LA ESCLAVITUD

(Conclusion.)

No es en éstos donde encuentran descanso despues de su primer viaje; la palabra descanso concluye para ellos desde que los aprisionan. Amontonados en los que llaman barracones, rodeados de nauseabunda atmósfera, oprimidos los unos con los otros, amenazados continuamente por el azote, llamados á ca-

da momento para sufrir los reconocimientos de los mercaderes, obligados á llevar fardos enormes para demostrar sus fuerzas, y conducidos despues á los barcos donde les esperan nuevas fatigas; ven aumentarse á cada paso que dan sus males, y abrirse ante ellos el porvenir más horroroso, y por ello, al abandonar las costas de la patria, al despedirse de sus queridas palmeras, al engolfarse en las profundidades del Occéano, entonan el melancólico himno de la muerte, interrumpido á cada momento por el estertor de los que terminan su existencia haciendo instrumento de libertad á las pesadas cadenas de la esclavitud.
 Pero no son estos los únicos ejemplos de la crueldad de los negreros: más terribles aun, y no muy lejanos por cierto, los ofrece la historia. Cuando han elegido los esclavos que necesitan y sus buques se alejan de la costa, algunas descargas de fusilería denuncian escenas propias de Caribes: todos los infelices que por cualquier motivo fueron desdenados por los negociantes, perecen á manos de sus dueños. El jefe de Loanga aseguró en 1830 á los oficiales ingleses, que algun tiempo antes de su llegada poseía un número considerable de esclavos, pero que no entendiendo posibilidad de venderlos, los había hecho fusilar. No terminaremos estas líneas sin indicar lo que sufren en la travesía, amontonados en los sitios menos cómodos de los barcos, sin luz ni ventilación, encénagados en las inmundicias, oprimidos todos los dias por los cadáveres de sus compañeros, diezmados por las enfermedades, obligados á ejercicios violentos para desentumecer los músculos, y sin más consuelo que entonar las canciones del país natal, más melancólicas y tristes en medio de las cadenas, tiernas endechas que les recuerdan una Patria de la que fueron cruelmente arrebatados, cruzan los mares, sufren las tormentas, y al llegar escualidos al puerto, el primer ser que descubren es el capataz de mirada torba y de corazon empedernido, el primer objeto que se les presenta es el látigo empapado en la sangre de los que llegaron antes de ellos.
 Cerremos esta reseña cuyas líneas son otras tantas manchas que caen sobre las sociedades modernas, pero que tendrian menos importancia si miles de víctimas no gimiesen aun, si no se repitieran los horrores, si no los tolerasen varias naciones, y si no resonaran todos los dias las palabras que hace años estampó en sus columnas un periódico de los Estados Unidos del Sur, el cual sustituyendo al lema libertad, igualdad, fraternidad, el de esclavitud, subordinacion, gobierno, afirmaba que existen razas esclavas condenadas fatalmente á la servidumbre desde su nacimiento, y razas libres nacidas para el dominio. La sola lectura de dichas

palabras, que acaso sirvieron de programa en una guerra fratricida, basta para condenar á los que las patrocinaron á impulsos de su interés. La hora en que la esclavitud termine ha llegado: este momento supremo de la historia, esta sublime coronación de las conquistas modernas, esta reivindicación de los derechos del hombre, es representada por el faro que una de las ciudades Americanas coloca á la entrada de su puerto, por la colosal estatua de la libertad iluminando al mundo. Cuando en medio de las tinieblas se acerquen los navegantes á las ocultas costas, un rayo de luz atravesando el espacio, llegará hasta ellos: aquel rayo bienhechor será el destello de la estatua que les mareará la ruta. De ese modo el país que luchó por la esclavitud coloca como enseña visible, como guía segura, la estatua de la libertad.

Manuel Gil Maestre.

CACHOS.

Un suelto de *La Epoca*:

«Se ha encontrado el modo de falsear la ley de sargentos con las apariencias del mejor servicio público.

Resulta que, siendo más de 45.000 los destinos que pueden solicitar aquellos, sólo existen 500 peticiones. Y como la buena administración impide que los pueblos carezcan de peaton, estanquero, cartero, guarda de montes, etc., y los gobiernos civiles no pueden estar sin agentes de orden público y ordenanzas, y los demás centros oficiales sin otros escribientes, se ha convenido que por ahora se cubran las vacantes interinamente, sin perjuicio de adjudicarlas á los sargentos cuando las pidan.

No puede decirse que sea violenta la interpretación, pero no puede negarse que es una forma discreta de anular la ley para favorecer á los amigos.»

No vemos esta forma discreta de anular la ley.

Si, como dice el colega conservador, son más de 45.000 los destinos que pueden solicitar los sargentos y no son más que 500 las peticiones hechas hasta ahora, ¿quien desempeñará los restantes destinos?

Esto sin perjuicio de que aun cuando quisieran dar los destinos que pueden solicitar no podrian hacerlo, y la razon es óbvia.

¿Donde están esos 45.000 sargentos?

Un telegrama de Madrid:

«Se dice que el gobierno ha recibido noticias que confirman la á que se refiere *El Imparcial* relativa al señor Ruiz Zorrilla, y se añade que se acogerán á indulto casi todos los emigrados, y que se han desvanecido todos los temores de trastornos.»

Más vale así.

A que vendría armar trastornos cuando el gobierno ha decretado un indulto amplio para toda clase de delitos políticos.

Y mucho menos cuando el jefe de esos emigrados no ignora que pueden regresar á España y defender sus ideales políticos en las Cámaras presentando candidatos en las próximas elecciones.

Otro telegrama:

«Francia ha dado enérgicas órdenes á la autoridad superior de Argelia para impedir que continúe la campaña de difamación contra España.»

Mucho ha tardado el gobierno de Francia á poner correctivo á los periódicos por su irritante campaña.

Sin embargo, habiéndolo hecho, ha dado una prueba más de su amistad á España.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Hostalrich 25 Enero de 1886.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Estimado señor Director y amigo: Ahí va otra *verdad* que ni con la velocidad de un tren directo puede pasar.

En carta fechada en esta villa que publica *La Lucha* del día 22 de los corrientes, número 2791, (de seguro de su *digno amigo* y corresponsal señor Torrent) se dice, refiriéndose á la venida de D. Agustín Font: *á quien esperaban en la estación Casimiro Pons, Llensa, Brunet, Matas y Rovira.*

¿Dónde tiene V. los ojos, *digno amigo* de *La Lucha* y muy señor mío? Probablemente en las espaldas, porque ni con tres pares de bemoles puede asegurarse la presencia de personas que están mas lejos de lo que su vista alcanza.

¡Bendito de Dios! Eso de ver á los señores Pons y Matas en la estación del ferrocarril de esta villa á la llegada del señor Font; esto es, á las nueve y media de la mañana del día 20, cuando á esa hora el primero estaría ya en Malgrat, y el segundo hacia ya tres días que se hallaba en Blanes y los señores Brunet y Rovira estaban en sus respectivas casas; que quiere V. que le diga, ó soñó despierto, ó su calenturienta fantasía, precursora de la muerte, le representa de continuo las personas que mas miedo le causan, por lo mismo que fueron las principales víctimas de su caciquismo y de las cuales, á tener poder para ello, se vengaría V. mas presto. ¿Y porqué? Por el odio ruin que les profesa, porque todos juntos y cada uno de ellos formando un baluarte inexpugnable, se opusieron decididamente como buenos liberales y patriotas á la desastrosa marcha administrativa de V., de la cual esta desgraciada villa llorará por durante muchos años.

Sabe V., *digno y estimado amigo* de *La Lucha*, que me figuro se equivocó V. desgraciadamente al escoger carrera? De seguro que si en su juventud en lugar de estudiar el sacerdocio hubiese pretendido una plaza de guarda en un fielato de consumos, V. que tiene esa vista de... lince, habría hecho una brillante carrera, además de que podía haber proporcionado pingües resultados á una población. Verdaderamente es una lástima, porque á la par que V. hubiera

ganado mas en ello, esta localidad no le hubiera tenido por padrastró, con lo cual habría ganado también muchísimo.

Después de todo, no vaya á creerse que los señores antes citados tomen á mal el que se diga en las columnas de *La Lucha* que aguardaban al señor Font en la estación. Nó, muy al contrario, se honran muchísimo de estrecharle la mano con sincera amistad, no por la investidura que hoy tiene, sino porque es persona dignísima del aprecio que le tienen todos los verdaderos amantes de la libertad y bienestar de los pueblos.

Hombres como el señor Font necesitamos en la provincia que procuren y coadyuven los propósitos de nuestra digna superior autoridad, para el restablecimiento de la desquiciada administración local; eso, eso, es lo que se desea, pues con ello se logrará normalizar el estado de los pueblos tan desgraciadamente engañados por los caciques de antaño, además de que se extirpará esa falange de vividores que al abrigo de un tema político hoy, otro mañana y diferente al otro día y que á todos deshonoran, tratan de medrar á costa de los desgraciados pueblos, cual ha sucedido en esta villa.

Se despide de V., señor Director, hasta otra, su affmo. amigo y S. S. *El Corresponsal.*

S. Gregorio 25 Enero de 1886.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy Señor mío y amigo: En este distrito desde que el ex-Secretario del Ayuntamiento se halla en la calle con fianza carcelaria el caciquismo ha reanudado nuevamente sus tareas con gran apojeó, lo mismo por no decir peor, que en tiempo de los conservadores. El estanco continua en poder de un procesado que estuvo bastante tiempo preso en la cárcel por recaudar las contribuciones carlistas en la guerra pasada *únicos servicios que ha prestado al gobierno constituido*; cuyo abuso denunciarnos por segunda vez al Señor Administrador de Hacienda.

También debemos hacer constar por segunda vez, que sigue firmando como secretario en propiedad de este Ayuntamiento, un lego en estos asuntos, cuyo nombramiento es nulo por ciertas causas que se denunciaron al señor Gobernador civil, y sin embargo no se destituye, ni cesa de hacer de escribiente el ex-Secretario procesado, quien según se asegura, además de hacer de escribiente tiene en su poder en la ciudad de Gerona un sello de la Alcaldía y las cédulas personales de este pueblo.

Las sesiones ordinarias ó extraordinarias que celebra ó debería celebrar nuestro Ayuntamiento nunca el vecindario ha podido saber ni sabe en que local día y hora se celebran, la casa comunal continua cerrada, nadie sabe la secretaría y menos las horas de oficina que tiene el secretario lego, á no ser que las tenga en sus

tierras que es en donde se le vé trabajar todos los días.

Las cuentas municipales que tanto tiempo hace pide el distrito que se rindan, duermen el sueño de los justos; lo único bueno que sabemos de ellas, por haberlo visto cuando el delegado del señor Gobernador inventariaba el archivo de este municipio, son las muchísimas enmiendas y repaduras que existen en el cargo y data, los muchos libramientos y cargamentos que carecen de la mayoría de las firmas, y por último un reparto que no puede leerse por los borrones que tiene, cuyos documentos quedaron todos rubricados por el señor Delegado del Gobierno. Esto es lo único que sabemos sobre dichas cuentas, y solo Dios sabe cuando la Exma. Diputación tendrá á bien ocuparse de ellas, pidiendo dichos documentos raspados y enmendados para compulsarlos y hacer responsable á los culpables.

Los que apoyan el caciquismo de San Gregorio son algunos de este distrito que durante la guerra carlista, aseguran tenían ciertas amistades con el célebre criminal, conocido por Juanet de Salt y que fueron á visitarle cuando se hallaba en la cárcel de Gerona, no sé si por humanidad ó por conservar las relaciones.

Si estos *doctos* en lugar de complacerse con las ilegalidades que diariamente se cometen en este pueblo, estuviesen ocupados en cultivar las tierras que llevan en arriendo ó las suyas, si las tienen, de seguro no tendrían tiempo para meterse en asuntos que maldito lo que entienden; gente que deja lo suyo para dar consejos y administrar lo ajeno, debe tener poco que hacer ó no quiere trabajar.

Ya que tan sabios y celosos se muestran, ¿por que no se ocupan á rendir sus cuentas y la de los Ayuntamientos anteriores que tantos años hace no lo han verificado?

Mas de cuatro habrá que el día que se las hagan rendir con escrupulosidad, habrán de resarcir algunas cientos de pesetas; y sin embargo, hoy se enorgullecen de pertenecer al Ayuntamiento.

Eso de cobrar, y mandar á capricho sin dar cuentas, si podía durar sería muy cómodo; pero acuérdense que esto sucede mientras el pueblo quiere; pues no hay mal que cien años dure, ni plazo que no se cumpla.

Vendrá día; tal vez no lejano, que les dará disgustos lo que hoy les es gloria. El pueblo honrado y sensato está cansado de esto, los caciques pueden disponer en materia de elecciones de las enemistades que se han captado en este pueblo, y sus adversarios de los votos. De esto estan al corriente los que deben estarlo, por mas que digan lo contrario, no siempre llueve de un mismo viento.

El Corresponsal.

Paris 23 Enero de 1886.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL: Nuestro embajador en Paris don

José Luis de Albaréda ha sido recibido ayer tarde por el presidente de la República á quien ha entregado las cartas que le acreditan.

Tres coches de gala fueron á buscarle al hotel de la calle Saint-Dominique tomando asiento en el primero, teniendo á su lado á Mr. Mollard, introductor de embajadores. Un escuadrón del 7.º de coraceros daba la escolta. Otro escuadrón de la guardia Republicana, estacionado en el patio del Eliseo, hizo los honores militares al representante de España. A la llegada y á la salida, la música ha hecho oír los acordes de la marcha real.

El general Pittié, avanzó sobre la escalinata de la entrada tan pronto como descendió del carruaje nuestro embajador para recibirle, conduciéndole al gran salon de honor donde fue hecha la presentacion. La entrevista, que ha sido muy cordial, y presenciada por Mr. de Freycinet, como ministro de negocios extranjeros, ha durado unos veinte minutos.

El señor Albaréda, después de haber entregado al presidente de la República las cartas que le acreditan cerca del gobierno francés, ha pronunciado la allocucion siguiente:

«Tengo el honor de presentar al señor presidente de la República francesa las cartas que me acreditan como embajador extraordinario y plenipotenciario de S. M. la reina regente de España.

«En este momento tan dichoso para mí, el primero y el mas agradable de todos mis deberes es el de ofrecer al señor presidente de la República la amistad mas sincera de parte de mi augusta soberana.

«S. M. la Reina hace votos por la prosperidad de la nacion francesa y por la dicha del ilustre ciudadano que acaba de ser llamado otra vez mas, á presidir sus destinos.

«La naturaleza distribuyendo sus dones y sus desgracias, y la historia han probado durante varios siglos la grande armonia que existe entre dos pueblos que han contribuido al desenvolvimiento de la civilizacion y al progreso de la humanidad.

«La prosperidad financiera de la Francia es un signo de fortuna y porvenir para la España, y la paz interior de la España favorece y aumenta las riquezas industriales de la Francia.

«Desenvolver los intereses tan legítimos de los dos países y estrechar cada vez mas los lazos de amistad y comerciales entre ámbos, tal es la mision que S. M. la Reina Maria Cristina se ha dignado confiarme.

«Yo seré bien dichoso si llego á alcanzar durante el ejercicio de mis funciones la estimacion del señor Presidente, la benevolencia del gobierno y las simpatías del pueblo francés.»

Mr. Julio Grov ha respondido:

«Doy gracias á S. M. la Reina regente de España de los sentimientos tan benévols que me habeis expresado de su parte, por la Francia y por mí.

«Decidla que yo la sigo con una viva simpatía y que la acompaño con todos mis mejores deseos en el cumplimiento de la gran empresa que le ha legado la muerte, la prematura muerte del Rey su esposo.

«En cuanto á vos, señor embajador, sed aquí el bienvenido. Encontrareis, con nuestro leal concurso, toda nuestra confianza y toda nuestra cordialidad.»

Terminado el acto, S. E. ha sido conducido á la Embajada con el mismo ceremonial que á la salida.

El Corresponsal.

CRONICA GENERAL.

Ayer recibimos el siguiente documento del señor Gobernador civil de la provincia.

«El Excmo. señor Ministro de la Guerra en telegrama circular de ayer, me dice lo siguiente.—No es de ningun modo cierta la noticia publicada hoy por algunos periódicos de que esté dispuesta la salida de varios regimientos de la guarnicion de Madrid en relevo de otros de diferentes guarniciones, la única fuerza que deberá salir de Madrid es un Batallon de Zapadores para trabajos de su instituto en Cartagena.—Sirvase V. S. desmentir la noticia en la prensa de esa localidad.—Lo que me honro en trasladar á V. S. rogándole se sirva disponer la publicacion que se interesa.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Gerona 25 Enero 1886.—El Gobernador militar, Federico de Araoz.—Señor Gobernador civil de esta.—Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.»

—Anteayer el conocido cochero de esta ciudad llamado *Manel Paperina*, iendo á auxiliar á un carretero que se le habia caido la caballería del carro que guiaba en la calle de la Forsa, recibió del cuadrúpedo una coz tan tremenda en la cara, que le causó una gravísima herida, la cual le fué curada de primera intencion por nuestro querido amigo el distinguido médico don José Ameller.

Le deseamos al popular cochero un pronto y completo restablecimiento.

—Del regimiento infanteria de Navarra, de guarnicion en el castillo de San Fernando de Figueras, desertaron dos sargentos, los cuales fueron capturados el viernes último por fuerzas de dicho cuerpo que salieron en su persecucion.

—Hemos recibido los números 42 y 43 del periódico escrito en francés, que se publica en Madrid, con el título de *L'Espagne*, los cuales, entre otros varios artículos interesantes, dá á conocer los que bajo el epígrafe general de *La Société de Madrid*, están llamando tanto la atencion en Francia y en toda Europa, por ser debidos al conde Vasili, pseudónimo de la célebre escritora madame Adam propietaria de la *Nouvelle Revue*.

Nuestro colega *L'Espagne* reproduce en sus columnas lo más intere-

sante de la prensa francesa y española.

—Próxima ya la temporada de Carnaval en casi todos los establecimientos de quincallería se ven expuestas variadas colecciones de caretas á fin de que los aficionados á aquella clase de diversiones puedan escojer entre la gran multitud de ellas.

Los bailes de Máscaras, empiezan el próximo lunes y segun los preparativos abundarán los disfraces.

—El viento de anteayer dejó bastante mal parado un aparato de los del alumbrado eléctrico de la Rambla de la Libertad, por cuyo motivo tuvo que quitarse para su recomposicion.

—Segun detalles de un colega Barcelonés, la introduccion en aquella capital de la calderilla sistema decimal irae cada dia gran número de cuestiones por negarse varios comerciantes á admitirla en sus cobros.

Estraña es hasta cierto punto la conducta de aquellos, pues en casi todas las provincias de España está en circulacion aquella moneda sin que en ninguna se rehuse como se rehusa en Barcelona.

—Se encuentra accidentalmente en Barcelona el gobernador civil de la provincia de Valencia don Pedro A. Torres.

—Damos las gracias á la sociedad *La Lira* por la invitacion que nos ha remitido para los seis bailes de máscaras que celebrará dicha Sociedad en el gran salon del Teatro Principal las noches de los dias 6, 13, 20 y 27 de Febrero y 6 y 8 de Marzo próximos, los cuales no dudamos se verán sumamente concurridos, atendida la grande animacion que hay entre sus numerosos socios.

—En la isla de Wigt llamada la Natura (Inglaterra), se han hecho experiencias sobre un descubrimiento importantísimo de Mr. William Jackson, director de los almacenes de equipos para el ejército y la marina inglesa.

—Este descubrimiento consiste en una tela tejida con corcho y con la cual pueden hacerse trajes que pueden reemplazar con ventaja á los aparatos de salvacion tradicionales.

Las experiencias hechas hasta ahora han obtenido el mas satisfactorio y completo resultado. Un pedazo de la tela inventada por Mr. William Jackson, de nueve centímetros por seis, ha podido sostener después de empapada en agua un peso de doce gramos.

Estas cifras demuestran que un pedazo de tela de un metro de superficie que contiene 10.000 centímetros cuadrados, sostendrá 2 kilogramos 222 gramos.

La trama de esta tela es un hilo de corcho finísimo, y el tejido puede hacerse con seda, lana, algodón ó hilo.

Se sabe que la densidad del corcho es poco mas ó menos la cuarta parte de la del agua. Es suficiente un peso de 500 á 600 gramos de corcho para

equilibrar en el agua un hombre regular y sostenerle en la superficie.

Por otra parte como el hilo de la trama de corcho ocupa el sitio de un hilo de trama textil, se concibe que estos 500 ó 600 gramos es un peso considerable.

Los vestidos así fabricados, son tan ligeros ó mas que los usuales, y como el hilo de corcho toma fácilmente el tinte empleado para la otra materia á la cual se une, el aspecto de este nuevo producto no tiene nada á la vista, que le haga aparecer distinto al paño, y con el cual se pueden confeccionar levitas, gabanes, americanas y pantalones, diferenciándose de los del paño ordinario en que aquellos hacen al individuo insumergible, mientras que los tejidos usuales, arrastran mas rápidamente al fondo.

Entre las experiencias hechas en la isla de Wigt, seis personas entre ellas tres señoras que no sabian nadar, se han lanzado juntas á las olas donde han flotado por espacio de una hora, en presencia de una inmensa muchedumbre que no ha escaseado sus hurras á las nuevas sirenas y tritones. En Paris se han verificado los mismos experimentos en la Piseina Rochonart dando idénticos resultados. Este invento puede dar lugar á una nueva industria en España, donde tenemos tan excelentes corchos como los que se producen en las provincias de Gerona, Estremadura y otras varias.

—El principe real de Portugal llegó el 20 por la mañana á Paris procedente de Lisboa.

Viaja de incógnito bajo el título de duque de Braganza.

Permanecerá en Paris unos quince días.

PARTES TELEGRAFICAS

Madrid 25.—*El Liberal* publica una carta de Paris que se atribuye al señor Ruiz Zorrilla. Consigna que este, desde que se publicó el indulto, dirigió una circular á los depósitos de emigrados de Paris, Ginebra, Rennes, Burdeos, Angulema, Montauban, Marsella, Beziers y Orán, aconsejando que se acogieran á indulto aquellos que no pudieran sostenerse en el extranjero, y solo doce militares se acogieron, negándose á solicitarlo la inmensa mayoría. Rechaza la participacion del señor Ruiz Zorrilla en los sucesos de Cartagena, declarándose enemigo de las algaradas y deseando el triunfo de sus ideales por medio de un movimiento nacional y decisivo, deplorando aquellas algaradas que solo atribuye á los conservadores. Extraña tambien la conducta de *El Imparcial*, atribuyéndole falsamente su intervencion en la antigua y moderna sedicion de Cartagena y las entrevistas con Paul y Angulo.

Director, D. Gaudencio Masó y Espejo

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS.

Caries, Hojedad de sangre ó descarné de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etcétera, etc., deben usar el

Elixir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venereo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS.

Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable deparativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas, puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, hísticas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto. Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

PRODIGIOSA É INOCENTE POMADA DE

MARTIN

Sin bombo ni pomposas frases extranjeras, ni valerse como alguno otro de miles dictámenes y certificados imposibles de averiguar, engañando (sin conciencia) al prójimo doliente.

Se prueba con sencilla claridad por los verídicos ejemplos del prospecto que remitirá, con consulta gratis al que lo pida á Martin, calle de Brosoli núm. 5, Barcelona; las infinitas curas de tumores y grietas en los pechos, almorranas, reumas, ataques de nervios, úlceras de toda clase, inflamaciones, erupciones, dolores de muelas, no arrancarlas jamás! bocas llagadas, garganta, narices, flemones, granos, callos y demás casos quirúrgicos.

Preservativo para la epidemia.

Se darán friegas en el vientre y donde se sientan convulsiones, untando bien por dentro el hueco de las narices.

A seis reales bote en Madrid, calle Mayor, núm. 41 duplicado, señor Luengas; Valencia, Mercado, núm. 40; Cartagena, Merced, núm. 1; Zaragoza, farmacia del Siglo, Paseo Nuevo; Lérida, doctor Blavia; Gerona, Pórticos Còles, señor Murtra; Barcelona, Monserrat, Colom, Pino, S. Antonio Abad, y depósito principal, Brosoli, núm. 5, Barcelona.

LOMBRIZ SOLITARIA

Expulsion segura, sin molestia ni peligro, con las cápsulas de Angulo. 30 reales frasco. Vitoria, farmacia del autor.

Gerona, farmacia del doctor D. J. Maria Perez Xifra y principales de España.

LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTISIMO Á LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico, Doctor D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que *La Margarita*, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de *La Margarita* más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida.

GRAN ECONOMIA PARA LAS FAMILIAS, COLEGIOS, LA MARINA, CASAS DE BENEVICENCIA, HOSPITALES, ETC. ETC.

CALDO CIBILS INSTANTANEO

SALTO (REPÚBLICA DEL URUGUAY)

ALIMENTO EL MAS SANO, NUTRITIVO Y ECONOMICO.

Premiado con gran Medalla de Oro en la Exposición de Buenos Aires de 1882 y con Medalla de Plata en las de Blois y de Amsterdam de 1883.

El CALDO CIBILS, preparado con las mejores carnes de buey de los ricos pastos del Uruguay, dá instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que puede apetecerse; y á diferencia de los demás caldos, y extractos usados hasta el día, el CALDO CIVILS es de un sabor esquisito.

Usado en las principales familias y establecimientos públicos y hospitales de París, Bruselas, Berlin y otras capitales europeas, lo mismo que por las Ambulancias militares de Francia y las Marinas mercante y militar de varias naciones.—Recomendado por sus cualidades nutritivas para los enfermos convalecientes y personas delicadas, y muy útil por sus condiciones económicas para figurar en las mesas de toda clase de familias.

Indispensable para los que viajan y las familias que habitan en el campo.

Con este esquisito CALDO preparanse toda clase de sopas, mejorando notablemente sus condiciones.—A cada frasco acompaña un prospecto.

Depósito: Botica del Dr. AMETLLER.—GERONA.

EMULSION

DE SCOTT

de Aceite Puro de

HIGADO DE BACALAO

con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Cru- do de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos Nutre y fortifica mucho. Además

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacración.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

Depósito. Botica del Dr. Ametller, Còrt Real 4, Gerona.

IMPORTANTISIMO!!!

Artículo sin rival en su clase, de consumo seguro, se ofrece á un almacenista para su venta esclusiva en la villa donde esté establecido. Beneficios: diez por ciento vendiendo á los proveedores; veinte por ciento vendiendo á los consumidores por mayor. (Por medio de uno de los periódicos de la localidad se anunciará quien sea el depositario del artículo, corriendo á mi cargo la publicidad. Detalles por correo.) Dirigirse á D. Eduardo Cantier, apartado n.º 123, Barcelona.

PARA PÁSCUAS DE NAVIDAD.
Gran surtido de vinos de Jerez y San Lucar de Barrameda
Champagne, Burdeos etc.
NACIONALES.—García Pérez é hijos, Bela Nevim, hermanos
Extranjeros.—E. Manuel y C.º, Reims, Felipe Bourdon, Epernay, Marceau y C.º, Reims, Baron de Caunterane, Epernay, Vanda Eliquet, Reims, E. Mercier y C.º, Epernay.
PRECIOS. Champagne de 10 á 64 rs. botella.—Jerez de 8 á 16 id.
A. Figueras, Plaza del Oli, frente al Estanco.

JAIME PADROSA

Annador, Ballesterias, 45

—Recomposicion de Camas de hierro, hásculas romanas, balanzas, pesas y medidas, y arcas para guardar caudales.